

22. Asociación de Clubes Andaluces de Fútbol Sala, de San Fernando. Subsanación en proceso de inscripción de fecha 28.10.2005.

23. Asociación Cultural Cofrade Ntro. Padre Jesús Caído, de San Fernando. Resolución Desistimiento de solicitud de inscripción de fecha 21.7.2006.

24. Asociación Ayuda a los Niños-Proyecto Salud, Educación y Liderazgo (P.S.E.L.), de San Roque. Resolución Desistimiento de modificación de Estatutos de fecha 13.6.2006. Núm. inscripción 5671 (Sección Primera).

Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.3 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Registro de Asociaciones de Andalucía y en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (en su redacción otorgada por la Ley 4/1999, de 13 de enero), cabe interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes desde su publicación, ante la Excm. Sra. Consejera de Justicia y Administración Pública así como ante esta Delegación.

Cádiz, 25 de septiembre de 2006.- La Delegada, M.^a Gemma Araujo Morales.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

ANUNCIO de 19 de septiembre de 2006, de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se notifica a los titulares afectados por la obra clave: 2-HU-1535. «Acceso a El Cerro desde la carretera A-493 (Calañas-Cabezas Rubias)», a efectos de presentación de hoja de aprecio en relación con el artículo 29 de Ley de Expropiación Forzosa.

Por el presente anuncio se notifica al titular de la finca reseñada en Anexo adjunto, perteneciente al término municipal de El Cerro de Andévalo, afectada por la obra clave: 2-HU-1535. «Acceso a El Cerro desde la carretera A-493 (Calañas-Cabezas Rubias)», al no habérsele podido practicar la notificación, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, lo siguiente:

«De acuerdo con lo previsto en el artículo 29 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, se le requiere para que, en el plazo de veinte días, contados desde su recepción, presente hoja de aprecio en esta Delegación Provincial, en la que se concrete el valor en que se estima el objeto que se expropia, pudiendo hacer las alegaciones que estime oportunas.

La valoración, que se presentará por triplicado ejemplar, habrá de estar forzosamente motivada y podrá estar avalada por Perito, cuyos gastos de honorarios corren de su cuenta.»

Huelva, 19 de septiembre de 2006.- El Presidente de la Administración, Francisco López Arboledas.

A N E X O

Finca/Pol./Parc.: 30/42/a.
Propietario: Desconocido.

CONSEJERIA DE EMPLEO

ANUNCIO de 27 de septiembre de 2006, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Empleo de Sevilla, Servicio de Administración Laboral (Sección de Infracciones y Sanciones), sito en Avda. República Argentina, 21-1.^a pta. Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Núm. Expte.: 429/06.

Núm. de acta: 546/06.

Interesado: Don Manuel Ruiz Ramírez, trabajador de «Francisco José Durán Chía», 52238390-P.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 18 de septiembre de 2006.

Organo que lo dicta: Delegación Provincial de la Consejería de Empleo.

Núm. Expte.: 237/06.

Núm. de acta: 485/06.

Interesado: «Sistemas Constructivos 2002, S.L.», B-91108993.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 7 de septiembre de 2006.

Organo que lo dicta: Delegación Provincial de la Consejería de Empleo.

Núm. Expte.: 216/06.

Núm. de acta: 438/06.

Interesado: «Conbrenes, S.L.», B-91297770.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 5 de septiembre de 2006.

Organo que lo dicta: Delegación Provincial de la Consejería de Empleo.

Núm. Expte.: 345/06.

Núm. de acta: 446/06.

Interesado: «Frio en Cámaras, S.A.», A-46062725.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 6 de septiembre de 2006.

Organo que lo dicta: Delegación Provincial de la Consejería de Empleo.

Núm. Expte.: 402/06.

Núm. de acta: 451/06.

Interesado: «Don Abraham Aliko Hadlo», 28684206-D.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 7 de septiembre de 2006.

Organo que lo dicta: Delegación Provincial de la Consejería de Empleo.

Sevilla, 27 de septiembre de 2006.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

ANUNCIO de 25 de septiembre de 2006, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. El requerimiento de documentación se encuentra en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Málaga (Servicio de Empleo), sito en C/ Mauricio Moro, núm. 2.

Expediente: MA/NPE/00241/2006 (fecha solicitud: 12.7.2006).
Entidad: Martín del Río, Jesús María.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: Diez días.

Expediente: MA/NPE/00248/2006 (fecha solicitud: 6.7.2006).
Entidad: J.C. Fernández González G.L. Fernández González.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: Diez días.

Expediente: MA/NPE/00265/2006 (fecha solicitud: 18.7.2006).
Entidad: Arevaye, S.L.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: Diez días.

Expediente: MA/NPE/00266/2006 (fecha solicitud: 18.7.2006).
Entidad: Rollán Cobos, María.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: Diez días.

Expediente: MA/NPE/00269/2006 (fecha solicitud: 20.7.2006).
Entidad: Mérida y Rosales, S.C.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: Diez días.

Málaga, 25 de septiembre de 2006.- El Director, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

ANUNCIO de 25 de septiembre de 2006, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se notifica Resolución de acuerdo de reintegro a las ayudas al amparo de la Orden de 21 de enero de 2004 concedida a la empresa Colegio Internacional Bedes, S.L.L., relativa al expediente 89/2003/CON.

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos el siguiente acto administrativo a la entidad que a continuación se relaciona y resultando infructuoso en el domicilio que figura en el expediente, se hace por medio del presente anuncio de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Para conocer el texto íntegro, podrá comparecer el representante legal de la empresa, en el plazo de diez días, en la Dirección

Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga, sito en Avda. Manuel Agustín Heredia, 26, 3.º, Málaga.

Núm. expediente: 89/2003/CON.
Empresa: Colegio Internacional Bedes, S.L.L.
Extracto acto administrativo: Resolución de acuerdo de reintegro.

Málaga, 25 de septiembre de 2006.- El Director, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

ANUNCIO de 25 de septiembre de 2006, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. El requerimiento de documentación se encuentra en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Málaga (Servicio de Empleo), sito en C/ Mauricio Moro, núm. 2.

Expediente: MA/EE/00354/1999 (fecha solicitud: 9.2.1999).
Entidad: J. Arggido, S.L.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/EE/02129/1998 (fecha solicitud: 2.6.1998).
Entidad: Acción de Cobro Sur, S.A.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/EE/02258/1999 (fecha solicitud: 17.6.1999).
Entidad: Comercial Vidriera Malacitana, S.A.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/EE/02411/1999 (fecha solicitud: 30.6.1999).
Entidad: Asociación de Comerciantes y Empresarios de Torremolinos.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/EE/02543/1999 (fecha solicitud: 8.7.1999).
Entidad: Antonio Alba e Hijos, S.L.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/EE/02701/1999 (fecha solicitud: 15.7.1999).
Entidad: Carmen Mota, S.L.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/EE/02736/1999 (fecha solicitud: 20.7.1999).
Entidad: Besrtseller Wholesales Spain, S.L.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.